

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)



Sika® Sello Baños y Cocinas

## SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificación del producto

**Nombre del producto:** Sika® Sello Baños y Cocinas  
**Código:** 000000613709

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso del producto:**

- ✓ Sellador elástico antihongos para uniones y juntas en baños y cocinas.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Fabricante/ Distribuidor:** Sika Colombia S.A.S.  
Vereda Canavita km 20.5 Autopista Norte  
Tocancipá, Cundinamarca  
Colombia  
col.sika.com

**Número de Teléfono:** (+571) 878 – 6333  
**Número de Fax:** (+571) 878 – 6666  
**Dirección de email de la persona responsable de esta FDS:** controlcalidad.lab@co.sika.com

**1.4 En caso de emergencia:** CISPROQUIM  
Bogotá: 2886012 / 9191919  
Resto del país: 01 8000 916012

## SECCION 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación SGA**

Este producto no está clasificado como peligroso.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Símbolo o símbolos de peligro:** No aplica

### 2.3 Otros peligros:

Ninguno conocido

## SECCION 3: Composición /información sobre los componentes

**Sustancia/preparado:** Mezcla  
**Familia química/:** Dispersión de acrilato con carga

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

## SECCION 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

<b>Recomendaciones generales:</b>	Sin peligros que requieran medidas especiales de primeros auxilios.
<b>Contacto con los ojos:</b>	Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continuar enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Buscar atención médica si se produce una irritación.
<b>Inhalación:</b>	Buscar atención médica si se presentan síntomas.
<b>Contacto con la piel:</b>	Lavar con agua y jabón abundantes. Retirar la ropa y calzado contaminados. Procurar atención médica.
<b>Ingestión:</b>	No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Conseguir atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Asegurar una buena circulación de aire.

### 4.2 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

<b>Notas para el médico:</b>	Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
<b>Tratamientos específicos:</b>	No hay un tratamiento específico.

## SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados:** Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

**Medios de extinción no apropiados:** No se conoce ninguno.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligros derivados de la sustancia o mezcla:** La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

**Productos de descomposición térmica peligrosos:** Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:** En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:** Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No permitir el acceso a personal innecesario y sin protección. No tocar o caminar sobre el material derramado.

**Para el personal de Emergencia:**

Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación con los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame. Evitar que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13).

**6.4 Referencia a otras Secciones**

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

**Medidas de protección:**

Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso.

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general**

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones:** No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial:** No disponible.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

#### Procedimientos recomendados de control:

Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria.

Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición). Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### Valores DNEL/DMEL

No hay valores DEL disponibles.

#### Valor PNEC

No hay valores PEC disponibles.

### 8.2 Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados:

Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

#### Medidas de protección individual

##### Medidas higiénicas:

Lavar las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.

Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

##### Protección de los ojos/la Cara:

Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

##### Protección de la piel

##### Protección de las manos:

Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Número de referencia EN 374.

Adecuados para periodos cortos o para protección contra salpicaduras: Guantes de goma de butilo/nitrilo.

##### Protección corporal:

Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

##### Otro tipo de protección

##### Cutánea:

Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales me-

didadas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria:** No se requieren medidas especiales

**Controles de exposición medioambiental:** Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medioambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

<b>Estado físico:</b>	Pasta
<b>Color:</b>	Blanco
<b>Olor:</b>	Característico
<b>Umbral olfativo:</b>	No disponible
<b>pH:</b>	8 - 9
<b>Punto de fusión/punto de Congelación:</b>	No disponible
<b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:</b>	No disponible
<b>Punto de inflamación:</b>	No disponible
<b>Tasa de evaporación</b>	No disponible
<b>Inflamabilidad (sólido, gas):</b>	No disponible
<b>Tiempo de Combustión:</b>	No aplicable
<b>Velocidad de Combustión:</b>	No aplicable
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:</b>	No aplicable
<b>Presión de vapor:</b>	No disponible
<b>Densidad de vapor:</b>	No disponible
<b>Densidad:</b>	1.53 g/cm <sup>3</sup> ± 0.02 g/cm <sup>3</sup> (20°C)
<b>Densidad relativa:</b>	No disponible
<b>Solubilidad(es):</b>	El producto es soluble en agua (20 °C)
<b>Coefficiente de reparto octanol/agua:</b>	No disponible
<b>Temperatura de autoinflamación:</b>	No disponible
<b>Temperatura de descomposición:</b>	No disponible
<b>Viscosidad:</b>	No disponible
<b>Propiedades explosivas:</b>	No disponible
<b>Propiedades comburentes:</b>	No disponible

### 9.2 Información adicional

Ninguna información adicional

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad:** Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

**10.2 Estabilidad química:** El producto es estable.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:** En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Ningún dato específico.

**10.5 Materiales incompatibles:**

Ningún dato específico

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

**Conclusión/resumen:** No disponible.

**SECCIÓN 12: Información Ecológica**

**12.1 Toxicidad**

**Conclusión/resumen:** No disponible.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**Conclusión/resumen:** No disponible.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

No disponible.

**12.4 Movilidad en el suelo**

**Coefficiente de partición:** No disponible.

**tierra/agua (KOC)**

**MOVILIDAD:** No disponible.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

**PBT:** No aplicable

**mPmB:** No aplicable.

**12.6 Otros efectos adversos** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

**Producto**

**Métodos de eliminación:**

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.

Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación.

Producto curado, completamente endurecido se puede disponer como escombros.

**Empaquetado:**

Envases/embalajes totalmente vacíos pueden destinarse a reciclaje. Envases/ embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

	ADR/RID-ADN	IMDG	IATA
<b>14.1 Número ONU</b>	No regulado.	No regulado.	No regulado.
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>			
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	-	-	-
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	-	-	-
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No	No	No
<b>14.6 Información adicional</b>	-	-	-

**14.7 Transporte a granel:** No disponible con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla**  
Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

**Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

**Contenido de COV (EU):** VOC (w/w): 0%

**Peligros OSHA**

No Aplica

**Legislación nacional**

NTC 1692:1998, Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado.

Norma técnica NTC-ISO 5500 gestión del transporte de carga terrestre.

Ley 55 del 2 de julio de 1993, Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo.

Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.


**Clase de almacenamiento:**

NTC 3972:1996, Transporte de mercancías peligrosas clase 9. Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera. Requisitos generales para el transporte. Segregación.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles

**SECCIÓN 16: Otra Información**

 Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos:** ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH

Aviso al lector

***La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicarán nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.***